Tribunal amplió detención del acusado de asesinar a joven sector Placilla de La Ligua

El Juzgado de Garantía de La Ligua decretó hoy –lunes 2 de mayo- la ampliación de la detención de B.A.B.E.V, imputado por el Ministerio Público como autor del delito de homicidio de un joven en el sector de Placilla de La Ligua el pasado 1° de mayo, dejando agendada la audiencia para el próximo miércoles 4 de mayo.

El magistrado Nelson Fernández González acogió la solicitud de ampliación por el plazo de dos días formulada por el ente persecutor, tomando en consideración las diligencias y pericias necesarias para vinculadas con la causa. Por ello, ordenó el ingreso en tránsito del detenido al Complejo Penitenciario de Quillota.

Anuncio Patrocinado

Sólo 18 años tenía el joven que falleció por diversas puñaladas en el tórax el pasado 1 de mayo. El único imputado por este crimen se encuentra por el momento detenido en la cárcel de Quillota.

y tú, ¿qué opinas?